

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología  
Departamento de Trámites y Licencias  
**LICENCIA**



**ANUNCIOS PUBLICITARIOS**



2022-3960



Fecha de ingreso: 15-12-2022  
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 05-01-2023

Folio: 2022-3960

Certificado de ingresos:

SELLO

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Solicitante: JUAN ABELARDO RODRIGUEZ BEALL

Domicilio: AV. SILVESTRE TERRAZAS # 12400 COL. LAS ANIMAS

Telefono:

Concepto: RENOVACIÓN DE LICENCIA 2021-4837 DE FECHA 14/05/2021. PARA ANUNCIO TIPO UNIPOLAR. M-31

Anuncio: LUCRATIVO

Observaciones: UNIPOLAR DE 22.00 M. DE ALTURA TOTAL Y PANTALLA DOBLE CARA DE 12.90 M. X 7.20 M. DE BASE.

Vigencia de póliza:

Vigencia de arrendamiento: 19-07-2033

**2. INFORMACIÓN DEL PREDIO**

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-328-001-00014-00-0000

Propietario: MIGUEL AGUIRRE RONQUILLO

Domicilio: AVE SILVESTRE TERRAZAS 12400 COLONIA LAS ANIMAS

VoBo  
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

**19 DE DICIEMBRE DE 2023**

**3. COBROS**

| Clave   | Concepto            | Unidades | Sup. Baja | Sup. Alta | Otros Niveles | Descripción | Total        |
|---------|---------------------|----------|-----------|-----------|---------------|-------------|--------------|
| 1990306 | CONSTANCIA ANUNCIOS | 1        | 0.00      | 0.00      | 0.00          | UNIP.       | 7,216.50     |
| 1990347 | SANCION DE ANUNCIOS | 1        | 0.00      | 0.00      | 0.00          |             | 9,429.56     |
| TOTALES |                     |          | 0.00      | 0.00      | 0.00          |             | \$ 16,646.06 |

ESTE MONTO DE INGRESOS VIGENTE.

902 JUAN FRANCISCO JUAREZ FLORES - ESTRUCTURAS ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO  
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE  
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

**Disposiciones a Observar:**

I.- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.

II.- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.

III.- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.

IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.

V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.

**VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.**

Fecha y Hora de Impresión: 05-01-2023 14:27:24

Usuario:

Dirección: null

302c0214102c273df6f62c220b4319d428e633a4b8a3df6002141e0a9581a839d3cf9498dcb26a392909cc81f6ba